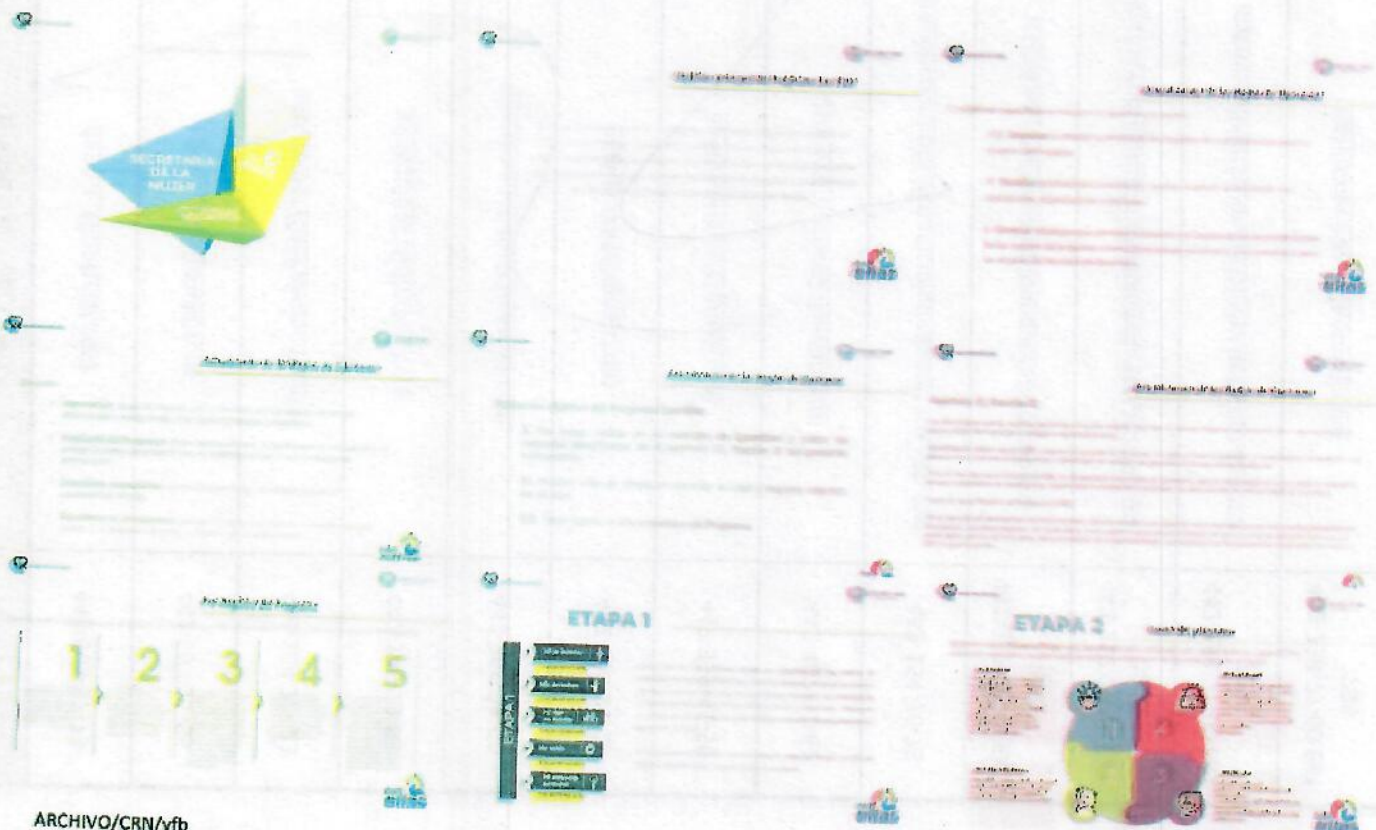


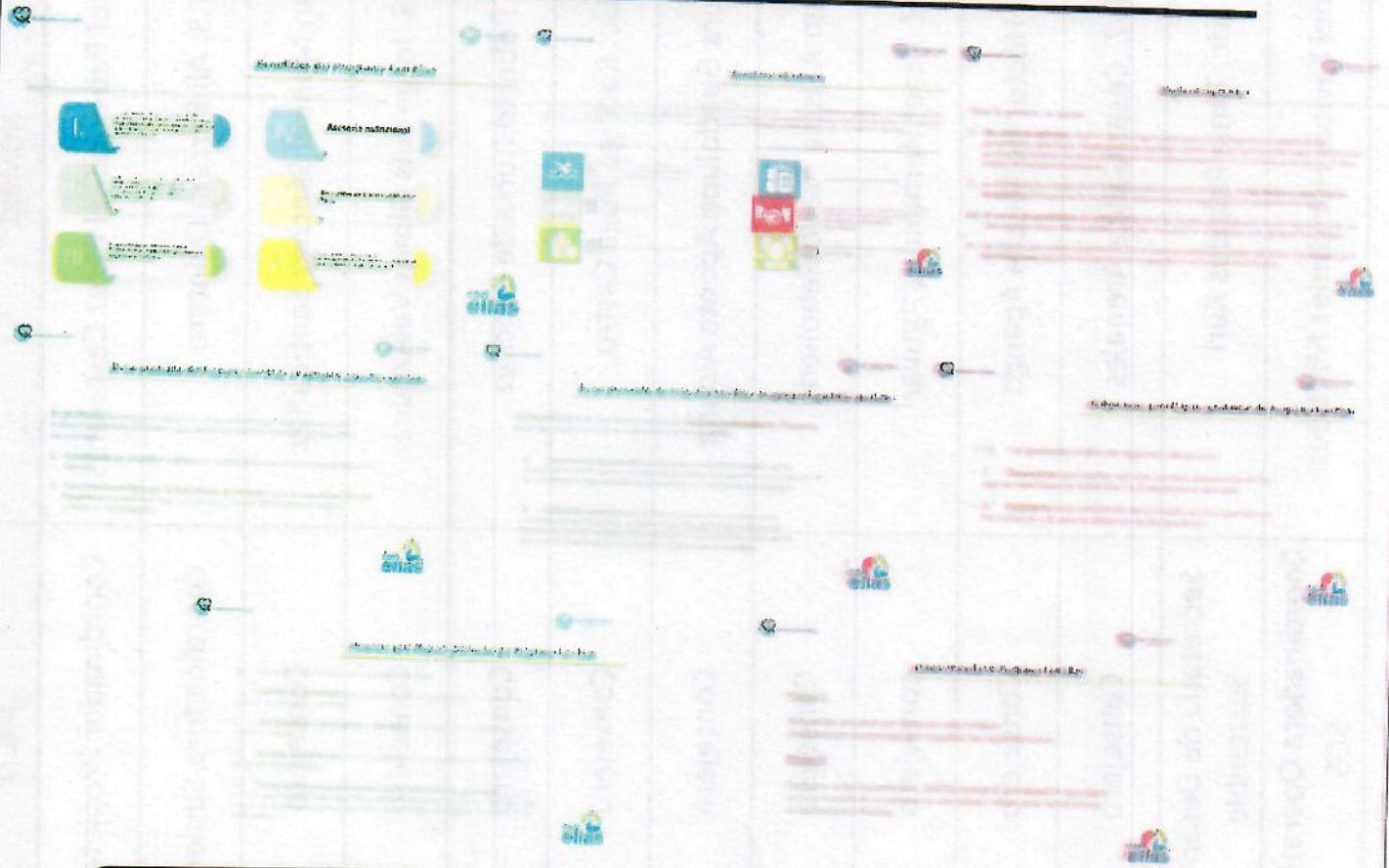
En relación al **tercer** punto de la orden del día, la Coordinadora del Programa "Con ELLAS" la Lic. Ma. Fernanda Padilla Martínez presentó el Programa "Con ELLAS".

Los temas que presentó fueron:

1. Objetivo principal del Programa "Con ELLAS"
2. Actualización de las Reglas de Operación
 - En objetivos específicos se integran los siguientes conceptos
 - Glosario
 - Población objetivo del Programa "Con ELLAS"
 - Apartado 12, fracción II
3. Pre-Registro del Programa
4. Etapa 1
5. Etapa 2
6. Beneficios del Programa "Con ELLAS"
7. Beneficios adicionales
8. Reglas de operación
9. De las graduadas del Programa Con Ellas, se agregan apartados
10. Obligaciones para Mujeres graduadas del Programa "Con ELLAS"
11. Derechos para Mujeres graduadas del Programa "Con ELLAS"
12. ¿Cómo se evalúa el Programa "Con ELLAS"?

Se ilustra presentación:





La [redacted] pregunto sobre los estímulos económicos, cuáles serán las instituciones que otorguen los créditos y las tazas que se van a manejar, y como van a regular a quien se les va a otorgar. La Lic. Fernanda Padilla respondió que están pláticas para firmar convenio con una institución que dará una excelente tasa de interés y que darán de cinco hasta cincuenta mil pesos, entre otros beneficios, y la determinación y el monto será autorizado por parte de la caja con la que se firme el convenio.

La [redacted] también pregunto si habrá orientación a las mujeres para evitar violencia económica, es decir, que la pareja no se quede con este estímulo económico. A lo que la Lic. Laura Garibay comentó que sí, que esto entra dentro de la primera etapa del programa.

La Lic. Fernanda Padilla refirió que en el "Círculo Escucha" es donde se detectan los problemas y ya detectándolos se canalizan con los psicólogos y se da una atención.

La [redacted] pregunto sobre que seguimiento de emprendimiento se tiene con las que ya terminaron, la Lic. Laura Garibay respondió los estímulos económicos son parte del seguimiento porque solo es para las graduadas, otra acción son ferias de emprendimiento junto con CANACO, la Lic. Fernanda Padilla refirió que CANACO hará un catálogo de expendeduría.

La [redacted] refirió que hay muchas fallas en planeación e investigación de diagnóstico para inscripciones, en cuanto al tema de años preguntó si tienen los datos o porcentajes de cuantas mujeres

si cuentan con pensiones o si cotizaron al IMSS ya que algunas mujeres mayores no tienen ninguna de las anteriores y están desprotegidas, pregunto quién hizo la investigación de diagnóstico y las investigaciones necesarias y quien asesoró en el tema de emprendimiento.

La [REDACTED] preguntó quién impartirá el tema de sororidad, dijo que debe ser una persona muy preparada, también comentó que se debe poner atención en las tiendas donde se les darán los descuentos, refirió que deben ser tiendas que de verdad valga la pena el descuento. La Lic. Laura Garibay comentó que se contrató a una consultoría.

La [REDACTED] comentó que todo el [REDACTED] está refiriendo que se necesita tener una planeación previa para el programa y no ir solucionando problemas que van saliendo por no planear, y que se deben realizar diagnósticos para visibilizar las problemáticas.

La [REDACTED] también comento que se debe abordar el tema de violencia monetaria.

La [REDACTED] refirió que para la siguiente generación pueden aprovechar hacer una investigación participativa con todo el público cautivo que tienen y que se diagnostique toda la metodología.

La [REDACTED] comentó que se deben impartir temas de educación financiera desde lo básico, conceptos básicos y temas más relevantes, otro tema que se debe tratar es el de Prevención de Riesgos, Seguros, y de planes a futuro con la educación financiera y violencia económica, sin dejar de lado temas de salud y nutrición.

La Lic. Laura Garibay comentó que en cada generación ha tenido modificaciones la estructura del programa "Con ELLAS" en esta ultima la Consultoría es "Aliadas"

La [REDACTED] mencionó que hay varias [REDACTED] que saben al tema de emprendimiento. Refirió que el programa sigue carente de acompañamiento, si apenas se graduaron no pueden decir que les están dando acompañamiento. Comentó también que para que se pueda ver el éxito de los emprendimientos debe haber por lo menos un seguimiento de dos años y también dijo que el acompañamiento debe ser técnico y fortalecimiento en trabajo en equipo. Dijo también que, empresa no es lo mismo que emprendimiento, son dos conceptos diferentes y en el programa están manejando la palabra "empresa". En relación al crédito que pretender otorgar dijo que si deben llevar una educación financiera para que no se queden endeudadas las mujeres porque no saben qué hacer después. Comentó también que ella considera que serán muy pocas las personas que emprendan y sobrevivan en este tema.

La [REDACTED] comentó que en resumen las inquietudes del [REDACTED] que son la parte financiera, el emprendimiento y la posible deuda con las que se pueden quedar las mujeres del programa con "Ellas" y que es importante transformar del programa, y esto se puede lograr teniendo el diagnósticos e indicadores.

La Lic. Laura Garibay acordó presentar en julio las reglas de operación del programa "Con ELLAS".

Sin más asuntos por tratar siendo las 11:00 horas se dio por concluida la Sesión.



Acuerdos

1. La Lic. Laura Garibay acordó presentar en julio las reglas de operación del programa "Con ELLAS"

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] del Consejo Temático de Mujeres del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.